EXTRAORDINARIA N° 17-2015

Acta de la Sesión Extraordinaria **N° 17-2015**, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, el día 01 de Setiembre del dos mil quince, a las quince horas y treinta minutos de la tarde (03:30p.m.), con la asistencia de los señores Regidores y Síndicos, Propietarios y Suplentes siguientes:

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)
Enoc Rugama Morales
Norma Collado Pérez
Sonia Segura Matamoros
Karol Salas Valerín
Luis Ángel Achio Wong

REGIDORES (AS) SUPLENTES (AS)
Walter Villalobos Elizondo
Rosa Mejías Alvarado
Graciela Núñez Rosales

SINDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)
Tobías Chavarría Chavarría

SINDICOS (AS) SUPLENTES (AS)

AGENDA PARA LA PRESENTE SESION*:*
ARTÍCULO I. SALUDO Y BIENVENIDA

ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

ARTÍCULO III. ORACIÓN

ARTÍCULO IV. RECIBIMIENTO DE PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO 2016.

ARTÍCULO V. ADJUDICACIONES ADMINISTRATIVAS.

ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES

ARTÍCULO VII. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE

ARTÍCULO I. SALUDO Y BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DEL QUORUM.
El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama Morales, determina el quórum y el mismo está completo, por lo que esta Sesión Municipal, se llevara a cabo con cinco Regidores Propietarios. .

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama Morales, somete a consideración la Agenda para la presente Sesión Municipal, la cual es aprobada de manera unánime.

ARTÍCULO III. ORACIÓN
El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama Morales, solicita a la Licda. Enid Benavides Leal, realice la Oración.

ARTÍCULO IV. RECIBIMIENTO DE PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO 2016.
El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama Morales:
Otro días más, agradecerle a Dios, por la oportunidad que nos da, el día de hoy solo vamos a recibir el proyecto Presupuesto Ordinario, el cuál es este que está aquí, para lo cual invitamos a Enid, para recibirle el Presupuesto Ordinario, para el 2016.

La Licda. Enid Benavides Leal, Presupuestista i, Municipalidad de Osa:
Buenas tardes a todos los regidores y síndicos presentes, el día viernes como indica el artículo 95 del Código Municipal, se presentó de manera preliminar el proyecto Ordinario para su respectivo análisis, recomendación y aprobación del Presupuesto definitivo, se incorporan los ingresos corrientes de la administración, donde se toman como referencia cinco periodos, para hacer los cálculos del próximo periodo, lo del crédito que se aprobó nuevamente por el Concejo, por un monto de 400 millones, para la maquinaria y un monto de 540 millones del INDER, pero es una información que toda vía la tengo verbal, la incluí hasta tanto esto se defina que es para el puente sobre el Río Drake.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama Morales:
Este proyecto quedo en primer lugar en los tres cantones, para el ordinario del 2016.

La Licda. Enid Benavides Leal, Presupuestista i, Municipalidad de Osa:
En realidad lo que la administración propone son los gastos básicos para el funcionamiento de la administración, servicios, se incorpora lo de FEDEMSUR, el concejo tendrá que definir, cual es el monto que se le va asignar para este periodo, el años anterior fueron 25 millones, se tiene que volver a retomar, porque en el acuerdo anterior solo hablaba para el 2015; como todos los años se incorpora un millón para cada distrito, tiene que definir a que institución educativa, la idea es que no se repitan los que ya recibieron, que cada años se le den a instituciones nuevas instrumentos musicales, también se está incorporando lo de las esferas que todos los años la institución apoya, Festival de las Ballenas, con respecto a lo de las medallas, además se incorporan los proyectos del año anterior que no se le pudo dar continuidad por la aprobación parcial del IBI, que corresponde al sistema de rehabilitación de renacimiento, las aceras de Jeaneth Pacheco y seis millones para parquecitos infantiles, igual la comisión tiene que definir en qué distrito se van a ubicar, ya se hicieron en Palmar, en Cortés, la idea es que tal vez se distribuyan en Ballena o en Piedras Blancas.

La Regidora Propietaria, Norma Collado:
Hoy estaban poniendo Barrio Alemania, mañana Palmar Sur y el Jueves Finca 2-4.

La Licda. Enid Benavides Leal, Presupuestista i, Municipalidad de Osa:
Yo le decía a Allan que se programaran las comisiones de hacienda de un solo, para ir viendo cómo se va a definir el Presupuesto, para ir haciendo los ajustes correspondientes. Con respecto a la Cruz Roja no se ha definido, hay que valorarlo también en la Comisión.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama Morales:
Esto se lo recibimos a Enid, en representación del señor Alcalde, se recibe e inmediatamente pues lo enviamos a Comisión de Hacienda, para que revise el Presupuesto e incorpore, modifique de acuerdo a la modificación que hace la administración, para efectos de que la comisión valore y dictamine el presupuesto y a la misma vez recomiende al Concejo, la aprobación de acuerdo a las modificaciones o incorporaciones que le hagan a este Presupuesto, de tal manera pues es recibido. Estamos de acuerdo señoras y señores. **Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Sonia Segura Matamoros, Karol Salas Valerín y Luis Ángel Achio Wong.**

La Licda. Enid Benavides Leal, Presupuestista i, Municipalidad de Osa:
No sé si se puede dejar convocada la siguiente comisión.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama Morales:
La Comisión se convoca el martes 08 de setiembre a las 03:30 pm.

La Regidora Sonia Segura Matamoros:
Don Enoc, ahí decía se hiciera una propuesta del distrito de las instituciones, quisiera hacer una propuesta, que pensaran que toda vía no se le asignado a las escuelas unidocentes, ya se le ha dado a las direcciones 2, 3-4, colegios y nunca se han pensado en esos niños de escuela unidocentes que quieren aprender a tocar un tambor, muchas veces llegan a un colegio y no saben tocar nada, pesemos en escuelas unidocentes.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama Morales:
Me parece que es atinada la recomendación, tal vez lo que vamos hacer un poquito de esfuerzo valorando, tener más o menos conocimiento de los instrumentos que necesitan unas pequeñas bandas, para ver cuánto es el monto que se pueda asignar.
Quedan en la Comisión de Hacienda, Norma, Karol, Enoc y Enid, para el martes 08 de Setiembre y el Alcalde.
Muchas gracias Enid, queda debidamente convocada para esa fecha.

El Regidor Propietario, Luis Ángel Achio:
Eso lo van a mandar por correo.

La Licda. Enid Benavides Leal, Presupuestista i, Municipalidad de Osa:
Sí, yo se lo mando a Allan y él se los pasa.

La Regidora Propietaria, Karol Salas:
Tal vez sería bueno, nosotros tenemos el nombre de las escuelas, pero a veces la cotización se nos va, vamos a inclinar la balanza para un lado o inclinar para otro, pienso que una manera de sanear y es mi humilde opinión, porque usted o sería como la Proveeduría, porque no buscan una banda pequeñita mínima, las escuelas unidocentes algunas no tiene ni seis niños, hay que valorar la cantidad de niños, con la cantidad de instrumentos.

El Regidor Suplente, Walter Villalobos:
Las escuela unidocentes no tiene infraestructura para guardar los instrumentos, cuando salen a vacaciones se los roban, es desperdiciar los recursos.

ARTÍCULO V. ADJUDICACIONES ADMINISTRATIVAS.
(No se presentaron)

ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES
ACUERDO N°1 De la Regida Suplente, Rosa Mejías Alvarado, acogido por la Regidora propietaria Sonia Segura Matamoros, que literalmente dice:
Mociono para que este Concejo Municipal, le solicite a la administración de que se valore la posibilidad de adjudicarle los instrumentos de la Banda al Colegio de Uvita, ya que en dos oportunidades se ha hecho dicha solicitud. (Adjunto solicitud presentada). Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, dispensarlo de trámite de Comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Sonia Segura Matamoros, Karol Salas Valerín y Luis Ángel Achio Wong.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, APROBARLO de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Sonia Segura Matamoros, Karol Salas Valerín y Luis Ángel Achio Wong.

ARTÍCULO IX. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE

"Siendo las quince horas y cincuenta minutos de la tarde, el señor Presidente Municipal, Enoc Rugama Morales, da por concluida la Sesión."

Enoc Rugama Morales	**Allan Herrera Jiménez**
Presidente del Concejo Municipal	**Secretario del Concejo Municipal**